

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnología Específica	Ordenación del Territorio	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • María Isabel Rodríguez Rojas. • Alejandro Luis Grindlay Moreno. • Emilio Molero Melgarejo. 			Alejandro Grindlay. Dpto. UOT, E.T.S.I.C.C.P., Despacho50, grindlay@ugr.es		
			M ^a Isabel Rodríguez. Dpto. UOT, E.T.S.I.C.C.P., Despacho26b, mabel@ugr.es		
			Emilio Molero. Dpto. UOT, E.T.S.I.C.C.P., Despacho51, emiliomolero@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			- María Isabel Rodríguez Rojas. Despacho Nº 26b 1º Semestre. MARTES; 08:30-14:30. 2º Semestre: MIÉRCOLES: 11:30-14:30, JUEVES y VIERNES: 09:30-10:30 - Alejandro Luis Grindlay Moreno. Despacho Nº 50 1º Semestre: LUNES: 9:30-14:30, MARTES: 9:30-11:30, MIÉRCOLES: 11:30-12:30 2º Semestre: LUNES: 9:30-11:30, MARTES y JUEVES: 9:30-11:30 - Emilio Molero Melgarejo. Despacho de coordinación de Máster (pasillo de dirección) 1º y 2º Semestre: MARTES y JUEVES; 9:30-12:00, MIÉRCOLES: 16:30-17:30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en INGENIERÍA CIVIL, Especialidad Transportes y			Cumplimentar con el texto correspondiente, si		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



Servicios Urbanos	procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Se recomienda tener cursadas las asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> • Planificación Territorial e Historia de la Ingeniería Civil de 2º curso • Urbanística y Ordenación del Territorio de 3º curso 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Análisis técnico del planeamiento y alternativas de la gestión urbanística. Desarrollo y ejecución de los sistemas de gestión urbanística. Planes de Ordenación territoriales, de Áreas metropolitanas, Planes de Ordenación Urbana, Planes Parciales.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • CG01. Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación. • CG02. Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública. • CG03. Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas. • CG06. Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito. • CG10. Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y la construcción en general. • CB2. Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador. • CB3. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería. • CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CTSU3. Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística. • CTSU4. Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc. 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos básicos de: <ul style="list-style-type: none"> -Morfología urbana: modelos de crecimiento, tramas urbanas, redes de calles, topología... -Movilidad urbana: modos de transporte, intermodalidad,... y su integración en el diseño de calles. -Integración del agua en la ciudad: 'Diseño Urbano Sensible al Agua' y planificación de corredores fluviales. -Planificación urbanística general y de desarrollo en el marco de regulación de la gestión urbanística. 	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ISABEL RODRIGUEZ ROJAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2019 10:38:20 Página: 2 / 9



+j6ocDzs22dqHVv8qSOaBX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO.

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN

- Tema 1. Introducción a la asignatura. El Urbanismo de las Redes. La calle compleja.
- Tema 2. El emplazamiento de las ciudades. La ciudad como fenómeno cultural, histórico y social.
- Tema 3. Crecimiento y transformación de las ciudades. Modelos de urbanización.

BLOQUE 2. MOVILIDAD Y REDES DE TRANSPORTE

- Tema 4. Estructura urbana y topología de calles.
- Tema 5. Movilidad urbana sostenible y transporte público.
- Tema 6. Desarrollo Orientado al Transporte y Diseño de los espacios de movilidad; 'Walkability'.

BLOQUE 3. MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDES DEL AGUA

- Tema 7. 'Diseño Urbano Sensible al Agua' y redes del agua.
- Tema 8. Diseño de espacios fluviales urbanos y metropolitanos.

BLOQUE 4. PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

- Tema 9. Introducción a la planificación urbanística. Marco legal. Planeamiento General.
- Tema 10. Introducción a la gestión urbanística. Proyectos de urbanización.

TEMARIO PRÁCTICO.

La parte práctica de la asignatura está compuesta por **SEMINARIOS** y un **TRABAJO PRÁCTICO**, ambos realizados por grupos de alumnos, y una **VISITA DE CAMPO** que será realizada en horario de clase.

Los **SEMINARIOS** pretenden consolidar los conocimientos teóricos transmitidos por el profesor en las clases magistrales mediante la participación del estudiante en un trabajo autónomo que debe defender en público.

Los objetivos perseguidos con estos Seminarios son los siguientes:

- Fomentar la conciencia crítica del alumnado en general y respecto a los amplios contenidos de la disciplina en particular.
- Promover y estimular el ejercicio de la participación pública entre los alumnos, aspecto básico del desarrollo de cualquier proceso de planificación.
- Desarrollar las indispensables capacidades de argumentación y exposición públicas para futuros planificadores.
- Introducir al alumnado en la investigación científico-técnica y sus procesos, en la búsqueda de referencias y artículos, su valoración y asimilación.
- Estimular al uso de la red como fuente de recursos de información y para descubrir la actualidad de las cuestiones abordadas.
- Procurar una actitud más activa y participativa del alumnado en el desarrollo de los temas teóricos.

La temática de los Seminarios se corresponderá con las sesiones teóricas, de forma que cada seminario supondrá un refuerzo de los contenidos teóricos expuestos en las clases magistrales, mediante el estudio de un caso de buenas prácticas que podrán además utilizar como referencia para el desarrollo del Taller correspondiente.

A cada grupo de alumnos se le asignará un seminario en la primera semana de clase y se le informará de la fecha de su exposición. Para su elaboración el profesor/a facilitará a los grupos algunas referencias documentales básicas (bibliografía, revistas, páginas web...), pero deberán ser los estudiantes los que busquen nuevas referencias en relación al tema tratado, estimulando así la investigación científico-técnica.

Una vez expuesto el seminario en clase, los alumnos deberán subir a la plataforma **PRADO** un archivo con dicho seminario para su evaluación al profesor/a correspondiente. Podrán hacerlo hasta una semana después de su exposición, con objeto de que puedan incorporar posibles aportaciones que se hayan generado a lo largo del debate.

Los resultados del seminario deben contener comentarios críticos de las lecturas básicas recomendadas, destacando los argumentos principales, pero sobre todo, aportando una visión propia.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ISABEL RODRIGUEZ ROJAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2019 10:38:20 Página: 3 / 9



+j6ocDzs22dqHVv8qSOaBX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

En la valoración de los mismos se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis de la información consultada, el análisis crítico personal derivado de éste, la correcta presentación y defensa de los argumentos, la citación de la bibliografía a lo largo del texto, así como la inclusión de referencias no incluidas en los textos facilitados, preferentemente internacionales. Así mismo, se valorará la participación del resto del alumnado en el tema de discusión presentado por cada grupo.

Se detallarán la bibliografía y referencias completas de los trabajos consultados de la siguiente forma:

- Para los libros: Apellidos del autor/es, Iniciales. (Año de publicación): Título de la obra. Editorial y ciudad.
- Para los artículos: Apellidos del autor/es, Iniciales.: "Título del artículo". Nombre de la revista, número, año, y páginas del artículo.
- Para las referencias de Internet: Organización, dirección completa y fecha de consulta.

En relación al **TRABAJO PRÁCTICO**, éste será realizado en los Talleres en grupos de alumnos, y tendrá correspondencia con los contenidos teórico-prácticos expuestos en las clases magistrales y en los seminarios, de forma que sean una aplicación directa a la zona de estudio.

El contenido de los Talleres se detalla a continuación:

- Taller 1. Recopilación y compilación cartográfica.
Se proporcionará al estudiante las herramientas necesarias para recopilar y compilar la cartografía y bases de datos espaciales de referencia necesarios para la realización de la práctica, haciendo uso de los servidores cartográficos existentes, así como otros recursos digitales disponibles en Internet o en diferentes administraciones públicas.
- Taller 2. Situación y emplazamiento de la ciudad de estudio.
Se contextualizará geográficamente el núcleo de población que se va a analizar, estudiando la relación con otras poblaciones, la topografía, el viario, la red de drenaje, las infraestructuras hidráulicas y viarias existentes – presas, azudes, puentes,- los espacios naturales de especial interés,... y se definirá, con la ayuda del profesor/a el ámbito de trabajo. Se destacarán aquellos elementos que se considere tenga una influencia importante en la estructura urbana de la ciudad, con objeto de ser estudiados con más detenimiento en los sucesivos talleres.
- Taller 3. Evolución y crecimiento de la ciudad.
Se llevará a cabo un estudio de la evolución del crecimiento de la ciudad. Para ello se explorarán las ortofotos de los 1956, 1999 y actual, con objeto de cartografiar y cuantificar la evolución del núcleo de población, así como de detectar los elementos urbanos que han dado origen a la ciudad. Se realizará también un esquema topológico de la red de calles que permita mejorar el conocimiento de la estructura urbana.
- Taller 4. Estudio de la trama urbana. Análisis morfológico.
Se realizará un análisis morfológico de las diferentes unidades morfológicas urbanas (barrios), en función de la direccionalidad de las calles, grano de malla,... identificando el elemento generador de dicha unidad (calle, punto de interés,...). Por otro lado, se realizará una jerarquización de las calles existentes (de 3 a 7 categorías), en base a la continuidad de las mismas, las redundancias existentes, el ancho de las calles,...
- Taller 5. Análisis y diagnóstico de la movilidad. Propuestas para reducir el tráfico privado y potenciar el transporte público.
Se hará un análisis y diagnóstico de la movilidad en la ciudad de estudio. Para ello, se estudiarán los flujos de movilidad, detectando las áreas generadoras y atrayentes de tráfico (zonas residenciales, de trabajo, comerciales, ocio,...), y se localizarán las principales líneas de flujo de tráfico que las unen. Se diferenciará entre los diferentes modos de transporte: transporte público, privado, peatonal, bicicleta... Se realizará una jerarquización de las calles existentes y se desarrollarán propuestas para reducir el tráfico privado y potenciar el transporte público.



- Taller 6. Análisis y diagnóstico de los espacios de movilidad. Propuestas para el 'walkability' y el desarrollo orientado al transporte.
Se hará un análisis de la confortabilidad del medio ambiente urbano para que el peatón circule por él. Así, se tendrán en cuenta factores como el ancho de calle, las zonas de aparcamiento existentes, la dimensión de las aceras, el diseño de los cruces, la existencia de árboles, la presencia de mobiliario urbano, la iluminación existente, el soleamiento... Tras este análisis se harán propuestas para la mejora de estos factores en las calles de la ciudad elegida, que deberán integrarse en el resto de propuestas de movilidad y de agua.
- Taller 7. Análisis y diagnóstico de los corredores urbanos verdes y azules. Propuestas para mejorar el medioambiente urbano.
Se estudiarán los caminos del agua existentes en la ciudad (caminos azules), mediante el análisis topográfico de la red de calles, en base a lo cual se realizará una jerarquización de las calles existentes y se detectarán aquellos lugares que por su pendiente o por la confluencia de flujos serán susceptibles de inundación. Se realizarán propuestas para permeabilizar la ciudad, minimizar el riesgo de inundación y mejorar el medioambiente urbano.
- Taller 8. Análisis y diagnóstico de los corredores fluviales. Propuestas para mejorar el medio ambiente urbano.
Se realizará una cartografía de riesgo de inundabilidad de la ciudad de trabajo y se propondrá un corredor fluvial teniendo en cuenta los usos del suelo afectados por la llanura de inundación T=100 y T=500, las infraestructuras existentes (carreteras, líneas de ferrocarril...), los usos del suelo existentes (consolidados y no consolidados) y el parcelario.
- Taller 9. Análisis y diagnóstico del PGOU. Integración de las propuestas de los talleres anteriores.
Se estudiará la situación actual del Planeamiento Urbanístico de la ciudad de estudio y sus principales antecedentes, haciendo hincapié en los aspectos siguientes en el crecimiento y cambio en el uso del suelo y su relación con los Sistemas Generales, Equipamientos y Áreas de Gestión. Tras esto, se elegirá una zona disponible para el desarrollo de un plan parcial y un avance de proyecto de urbanización.
- Taller 10. Propuesta de planeamiento de desarrollo y avance de proyecto de urbanización.
Se llevará a cabo un avance de proyecto de urbanización en la zona elegida para ello en el taller 9. Así, se definirán esquemas de las principales redes de servicios: abastecimiento, saneamiento, electricidad, gas, teléfono... Se propondrán después diferentes secciones en las que se integren las redes de servicios propuestas, tomando en consideración los condicionantes físicos para su implantación explicados en clase. Estas secciones deberán integrar las propuestas realizadas en relación al transporte y al agua.

NORMAS DE ENTREGA

- El trabajo práctico se entregará en formato electrónico y se subirá a la plataforma de la Universidad de Granada **PRADO** por uno de los miembros de cada equipo antes de la fecha establecida para su exposición.
- La entrega consistirá en **ÚNICO ARCHIVO PDF** (que incluirá todos los talleres realizados) que se denominará como el número de grupo de los integrantes (**GRUPO1.PDF**), y en el que figurarán, ordenados, todos los planos realizados en la práctica.
- Los planos se configurarán en **FORMATO A3**, su contenido deberá ser legible en dicho tamaño y deberán contar como mínimo, con una leyenda comprensible, el Norte Geográfico, la escala (preferiblemente gráfica) y la cuadrícula de coordenadas. Los planos deberán estar encuadrados en un **CAJETÍN** donde figuren como mínimo, el nombre y apellido de los autores, el título y número del plano, el nombre de la asignatura, el curso académico y el escudo de la escuela.
- El primer plano de la entrega será un **ÍNDICE DE PLANOS**, y el último contendrá un **PLANO RESUMEN** de todo el trabajo en formato A1, mostrando aquellos aspectos más relevantes.
- El contenido de los planos deberá ser legible en el tamaño de entrega (A3) al zoom 100%.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ISABEL RODRIGUEZ ROJAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2019 10:38:20 Página: 5 / 9



+j6ocDzs22dqHVv8qSOaBX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- **AQUELLOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN LAS NORMAS DE ENTREGA NO SERÁN EVALUADOS**

VISITAS DE CAMPO

Las visitas de campo se realizarán en horario de clase y versarán sobre los espacios de movilidad (el caso del metro-tranvía de Granada) y la integración Río-Ciudad (el caso del río Genil a su paso por Granada).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Benabent Fdez. de Córdoba, M. (2006): La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el S.XX. Universidad de Sevilla. COPT.
- Ewin, R. et al. (2013). Measuring Urban Design. Metrics for Livable Places. <https://link.springer.com/content/pdf/10.5822%2F978-1-61091-209-9.pdf>
- Dupuy G. (1998). El urbanismo de las redes. Teorías y Métodos. Ed. OIKOS-TAU.
- Font Arellano, A. (2011). La práctica del planeamiento urbanístico. En Moya, L.: La práctica del Urbanismo. Ed. Síntesis, Madrid.
- Gehl, Jan (2014). Ciudades para la gente. Ed. Infinito, Buenos Aires. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/reader.action?docID=5102963&ppg=20>
- Gómez Orea, D. y Gómez Villarino, A. (2013): Ordenación Territorial. Mundi Prensa, Madrid.
- Hall, P. y Tewdwr-Jones, M. (2011): Urban & Regional Planning. Routledge. London.
- Herce, M., Miró, J. (2002). El soporte infraestructural de la ciudad. Ed. UPC, Barcelona.
- Morris, A.E.J. (2001). Historia de la forma urbana. Ed. Gustavo Gili, Barcelona.
- Marshall, Stephen (2013). Una reformulación de la estructura de la trama viaria. En Martín Ramos, A. (2014). 'Calle moderna: en 30 autores contemporáneos y un pionero'. Ed. U.P.C. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/reader.action?docID=4422205&ppg=136>
- Rasmussen, S. E. (1934). Londres, ciudad única. Ed. Fundación Caja de Arquitectos, Barcelona, 2010.
- Rodríguez Rojas, M.I. et al. (2007). Guía para la integración de los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible en el Proyecto Urbano. Editorial Universidad de Granada
- Rodríguez-Rojas, M.I., Cabrera. D. (2010). Ordenación territorial del espacio fluvial del río Genil. Ed. Ministerio de Medio Ambiente. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/5717#.WjxZHfKlzCs>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Arizmendi, L.J. (1995): Instalaciones urbanas: infraestructura y planeamiento. Bellisco, Madrid.
- Arizmendi, L.J. et al. (1996): Guía para la redacción de proyectos de urbanización. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, Madrid.
- Alabern i Valentí, E. y Guilemany i Casadamon, C. (1999): Infraestructuras Urbanas. Romargraf, Barcelona
- Ascher, F. (2005): Los nuevos principios del Urbanismo. Ed. Alianza, Madrid.
- Buchanan, C. D. (1973): El tráfico en las ciudades. Ed. Tecnos, Madrid.
- Castex, J., Depaule, J. y Panerai, P. (1986): Formas urbanas: de la manzana al bloque. Ed. G.G., Barcelona.
- Galantay, Ervin Y. (1977): Nuevas ciudades: de la Antigüedad a nuestros días. Gustavo Gili, Barcelona.
- Herce, M. y Magrinyà F. (2002): La ingeniería en la evolución de la urbanística. Ediciones UPC, Barcelona.
- Julià Sort, J. (2006): Redes metropolitanas. Gustavo Gili, Barcelona.
- Le Corbusier (1887-1965) (1972): Por las cuatro rutas. Gustavo Gili, Barcelona.
- Luque Valdivia, J. (coord.) (2004): Constructores de la ciudad contemporánea: aproximación disciplinar a través de los textos. Dpto. de Urbanismo de la E.T.S.A. de la Universidad de Navarra, Cie Dossat, Madrid.
- Mac Cluskey, J. (1985): El diseño de vías urbanas. Gustavo Gili, Barcelona.
- Manchón F., Santamera J.R. (2000). Recomendaciones para el proyecto y diseño del viario urbano. Monografías del Ministerio de Fomento. Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, Madrid.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 6

Firmado por: MARIA ISABEL RODRIGUEZ ROJAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2019 10:38:20 Página: 6 / 9



+j6ocDzs22dqHVv8qSOaBX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Martín Ramos, Á. (2011): El efecto Cerdà: ensanches mayores y menores. Iniciativa Digital Politècnica, Barcelona
- Martínez Sarandeses, J. et al. (2003): Guía de diseño urbano. Ministerio de Fomento Madrid.
- Melón Muñoz A. (2013). Memento práctico, Urbanismo 2012. Francis Lefebvre
- Merlín, P. (1978). Las nuevas ciudades. Ed. Laia.
- Parcerisa Bundó, J. y Rubert de Ventós, M. (2000): La Ciudad no es una hoja en blanco. Ediciones ARQ, Santiago de Chile.
- Pozueta, J.: "Movilidad y Planeamiento Sostenible". En Cuadernos de Investigación Urbanística (E.T.S.A.Madrid), nº 30, 2000.
- Prinz, D. (1986): Planificación y configuración urbana. Gustavo Gili, México.
- Santos Díez R., Criado Sánchez A.J. (2012). Derecho urbanístico en Andalucía: en 20 lecciones sencillas para estudiantes y profesionales. Fundación Formación y Desarrollo Urbanístico.
- Santos Díez R., Castelao Rodríguez J. (2012). Derecho urbanístico: manual para juristas y técnicos. Fundación Formación y Desarrollo Urbanístico.
- Solà-Morales, M. de (1997): Las formas de crecimiento urbano. Edicions UPC.

ENLACES RECOMENDADOS

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/
www.idae.es/index.php
www.earth.google.com
www.virtualearth.spaces.live.com
www.goolzoom.com
www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda.html
www.transyt.upm.es/files/investigacion/proyectos/observatorio_movilidad/
www.uitp.com/publications/brochures/better.cfm
www.urbanismogranada.com
www.ciria.org
www.wsud.org
 webs de ayuntamientos: concejalía/área/gerencia... de urbanismo

METODOLOGÍA DOCENTE

- Actividades formativas 1 y 2:
Adquisición de los conceptos básicos sobre las problemáticas y dimensiones urbanas: crecimiento urbano, movilidad urbana -modos de transporte e intermodalidad-, espacios públicos y equipamientos, servicios urbanos, proyectos urbanos, etc. así como el marco de regulación de la gestión urbanística Para ello el alumno deberá participar en las Sesiones Teóricas y en los Seminarios.
- Actividad formativa 3:
Adquisición de los conceptos básicos de la planificación urbanística general y de desarrollo, la organización de la movilidad y accesos, y la gestión de los servicios urbanos. Para ello el alumno deberá participar en los Talleres Prácticos y en las Visitas.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ISABEL RODRIGUEZ ROJAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2019 10:38:20 Página: 7 / 9



+j6ocDzs22dqHVv8qSOaBX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA

La convocatoria ordinaria será evaluada a través de **EVALUACIÓN CONTINUA**. Para poder acceder a este procedimiento, el estudiante deberá cumplir las dos siguientes condiciones. En caso de no cumplir alguna de ellas, el estudiante será evaluado en la Convocatoria Extraordinaria.

1. **ASISTIR AL MENOS AL 75% DE LAS CLASES.**
2. **HABER REALIZADO LAS CUATRO ACTIVIDADES** DE LAS QUE SE COMPONE DICHA EVALUACIÓN.

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. Participación activa en las **ACTIVIDADES** organizadas en la asignatura (visitas, conferencias, clases...); se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **10%**.
2. **SEMINARIO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **15%**.
3. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
4. **EXAMEN TEÓRICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **25%**.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- Criterios de evaluación:
El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
2. **EXAMEN TEÓRICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- Criterios de evaluación:
El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.



Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

LOS ESTUDIANTES QUE DECIDAN CURSAR LA ASIGNATURA MEDIANTE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL DEBERÁN NOTIFICARLO POR CORREO ELECTRÓNICO AL PROFESOR RESPONSABLE TRAS HABER REALIZADO LA SOLICITUD FORMAL EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO. EL PROFESOR CONCERTARÁ UNA TUTORÍA CON EL ESTUDIANTE PARA PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO.

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.

El tema de estudio para la realización del trabajo práctico será asignado por el profesor al estudiante en una tutoría solicitada por el estudiante tras la solicitud de Evaluación Única Final.

El estudiante deberá subir a la plataforma PRADO un único archivo pdf con el trabajo realizado antes de la FECHA ESTABLECIDA PARA EL EXAMEN. Dicho trabajo se defenderá en una exposición oral el día de la evaluación.

2. **EXAMEN TEÓRICO**. se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.

El examen versará sobre la bibliografía presentada en la guía docente.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

• **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Al inicio del curso se precisarán los talleres prácticos con mayor detalle y se fijarán las ciudades de estudio.

Al mismo tiempo se formarán los grupos de trabajo y se asignará un Seminario de estudio a cada grupo.

Por último, se ampliarán y concretarán las referencias de información, documentales, bibliográficas y cartográficas necesarias.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MARIA ISABEL RODRIGUEZ ROJAS Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/06/2019 10:38:20 Página: 9 / 9



+j6ocDzs22dqHVv8qSOaBX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.